

La Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor patrocina bajo la financiación de Schering-Plough un Premio de Investigación en Fármacos bloqueantes neuromusculares aminoesteroides.

## **VI PREMIO SCHERING - PLOUGH**

### **A LA MEJOR COMUNICACIÓN SOBRE BROMURO DE ROCURONIO PRESENTADA EN EL 29 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR.**

#### **BASES**

##### **1. TEMA**

Podrán optar al premio los estudios de investigación clínica sobre bromuro de rocuronio.

Los trabajos serán originales e inéditos, no pudiendo haberse presentado en ningún congreso o publicado en ninguna revista.

Los trabajos no podrán haber sido patrocinados, directamente o indirectamente, por ninguna casa comercial.

##### **2. PARTICIPANTES**

Los firmantes deberán ser miembros de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.

##### **3. PRESENTACIÓN**

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 15 folios mecanografiados a doble espacio, se admitirán hasta 7 figuras y 7 tablas. Cada hoja debe ir numerada correlativamente en el ángulo superior derecho. En la primera hoja del trabajo se indicará el título del artículo.

El texto se dividirá en : Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión. La Bibliografía se presentará en hoja a parte, al final del texto, figurando correlativamente según aparición en el trabajo. No pueden emplearse como citas bibliográficas “observaciones no publicadas” ni “comunicación personal”, pero sí pueden citarse dentro del texto los nombres de las revistas, que deberán abreviarse según el Index Medicus.

Deberá presentarse 5 copias del trabajo completo.

El abstract debe entregarse en las mismas condiciones de presentación que las comunicaciones orales del congreso.

##### **4. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

La presentación de los trabajos será en castellano, por quintuplicado y se hará en la Secretaría de la SEDAR, en la calle José Abascal, 46, 1º A – 28003 – Madrid.

Los trabajos se enviarán a dicha dirección indicando en el sobre PREMIO Schering-Plough. La fecha máxima de aceptación de los trabajos será el 19 de Mayo de 2009.

Los trabajos se presentarán bajo tema y plica adjunta; es decir, el trabajo será con título, pero sin identificación exterior, solo el título del trabajo e, interiormente, la identificación de los autores.

Para el abstract el plazo de entrega será el mismo que para las Comunicaciones y posters del congreso.

#### 5. DOTACIÓN ECONÓMICA

La cuantía de este premio es de 3.000 Euros. El premio podrá declararse desierto y su cuantía no se acumulará para el año siguiente.

#### 6. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán durante el XXIX Congreso de la SEDAR, que se celebrará en Salamanca, entre los días 26 y 29 de Mayo de 2009.

#### 7. TRIBUNAL.

El premio será adjudicado por un jurado compuesto por tres miembros de la Junta Directiva de la SEDAR y un representante de Schering-Plough quien actuará como secretario con voz, pero sin voto.

#### 8. PUBLICACIÓN

Schering-Plough se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado.